



ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 2

SE PROCEDE CON EL PUNTO NO. 1, REALIZANDOSE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES: LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y 9 (NUEVE) REGIDORES, ES DECIR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO DEL XLI AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT; LOS CUALES HAN SIDO PLENAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LINEAS ANTERIORES.

POSTERIOR A ELLO SE PROCEDE CON EL PUNTO NO. 2, POR LO QUE EN VISTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO DEL XLI AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT; SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, SE TIENE POR INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANEN.

SE PASA PUNTO NO. 3, QUE SE REFIERE A LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, PARA EFECTO DE QUE SEA SOMETIDA A LA CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION, EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS, SOLICITA A ESTA SECRETARIA QUE SEA SOMETIDA PARA SU APROBACION LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESION DE CABILDO ANTERIOR TODA VEZ QUE FUE ANEXADA UNA COPIA DE LA MISMA A LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD

ACTO CONTINUO LA PRESIDENTA CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS, PIDE A ESTA SECRETARIA EL QUE SEA SOMETIDA A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE CABILDO.

LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD

SE CONTINUA CON EL PUNTO No. 4.- REFERENTE A LA PRESENTACION DEL INFORME QUE CONTIENE LOS AVANCES DEL DICTAMEN DE LA SITUACION FINANCIERA QUE GUARDA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL XLI AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT, PARA LO CUAL SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL LICENCIADO JUAN JOSE ARIAS RODRIGUEZ, EL CUAL PUNTUALIZA SU INFORME DE LA SIGUIENTE MANERA:



SAN BLAS, "MAR DE OPORTUNIDADES"
GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2021

ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 3

A través del **PRESENTE INFORME** me permito hacer del conocimiento a este Honorable Cabildo del XLI Ayuntamiento de San Blas, Nayarit, la situación financiera que guarda la administración Municipal del XLI Ayuntamiento de San Blas, Nayarit, al 17 de Septiembre del año 2017, no obviando el puntualizar en primer término, que ante el hecho por todos conocidos referente a que la administración Municipal saliente no realizo el proceso de entrega recepción, derivando en la no entrega ni de formatos como lo marca la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, ni mucho menos cuentas bancaria, claves, tokens, archivos, etc. Por lo que resultó necesario el que este H. Cabildo tomara la determinación de tener la posesión física de las diferentes áreas, levantándose para tal efecto respectivas actas circunstanciadas de cada área, así como los respectivos inventarios, mas sin embargo en aras de que este cuerpo colegiado tenga conocimiento de la situación financiera que se advierte a partir del análisis realizados al SACG (SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL), lo cual representa un avance parcial, toda vez que se refiere a la información que arroja el sistema anteriormente citado, ya que fue imposible contrastar dicha información con los pocos respaldos documentales que obran en el interior de la tesorería, por lo que de manera provisional se hace de conocimiento de este H. Cabildo la situación financiera que obra en dicho sistema para que el mismo pueda tomar las determinaciones correspondientes, lo cual se precisa de la siguiente manera:

- ❖ En la cuenta de **ACTIVO**; subcuentas **ACTIVO CIRCULANTE**; al 17 de septiembre de 2017 en la partida de "**EFFECTIVO**" dice contar con la cantidad de **\$40,464.07 (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N)** los cuales se puntualiza el que no fueron entregados a la Tesorería.
- ❖ En la partida de "**BANCOS/TESORERIA**" arroja un saldo de **\$ 4,699,544.07 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 07/100)**; de lo cual no nos es posible dar fe o tener la certeza puesto que en la tesorería no fueron entregados los estados de cuenta, las conciliaciones bancarias, tokens para ingresar a la banca electrónica ni ninguna información que sirva de respaldo.
- ❖ En lo que respecta a "**ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES**" el SACG cita un saldo de **\$1,808,590.87 (UN MILLON OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 87/100 M.N)**, de los que no se entregaron al tesoro de este XLI ayuntamiento cheques, pólizas o auxiliares que reflejen dichos anticipos.



**SAN BLAS, "MAR DE OPORTUNIDADES"
GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2021**

**ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 4**

- ❖ La partida de "**ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS**" cuenta con un saldo de \$ 2,847,011.13 (**DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL ONCE PESOS 13/100 M.N.**), de los cuales no se cuenta de manera fehaciente con los respaldos de la información.
- ❖ En la subcuenta **ACTIVO NO CIRCULANTE** la partida de "**DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**" muestra un saldo por \$ 780,171.99 (**SETECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 99/100 M.N.**); sin embargo en la tesorería no fueron nos fueron entregados pagarés, recibos o información alguna que permita la cobranza del mencionado saldo.
- ❖ La denominada "**CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO**" exhibe un saldo total de \$ 171,141,990.61 (**CIENTO SETENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 61/100 M.N.**), lo cual resulta inverosímil e irreal a todas luces y al mismo tiempo no se encuentra física o documentalmente sustentado.
- ❖ Se expone que en la partida de "**CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**" está registrado un monto de \$17,158,349.38 (**DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.**), lo anterior no fue entregado de ninguna manera y no es posible constatarlo.
- ❖ Lo referente a "**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**" no fue entregado como dicta el procedimiento de entrega-recepción y por lo tanto no es posible contrastar el saldo que en el sistema es de \$ 1,464,449.70 (**UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.**).
- ❖ En esta misma subcuenta, pero lo concerniente a "**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**" observamos un resultado de \$ 31,619.04 (**TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 04/100 M.N.**), aunque no nos es posible confirmarlo dado la falta de documentación o inventarios que sirvan de sustento.
- ❖ Contablemente en la partida de "**VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**" se refleja un total de \$ 4,772,552.87 (**CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.**), de los que no fueron entregadas facturas, documentos de adquisición ni fue posible verificar físicamente su existencia.

ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 5

- ❖ Respecto a los \$ 19,627,854.33 (DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 33/100), que se encuentran en la partida "MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" no se nos entregaron los vehículos, ni la documentación que sustenta la existencia de los bienes objeto de dicha contabilidad.
- ❖ "CONSECCIONES Y FRANQUICIAS" cuenta con un monto de \$ 17,016.00 (DIECISIETE MIL DIECISEIS PESOS 00/100 M.N), en contabilidad, de los cuales no fueron entregados ningún documento como aval de lo que en contabilidad se nos dicta.
- ❖ La cuenta PASIVO, subcuenta PASIVO CIRCULANTE, el corte a la fecha en mención en la partida denominada "SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO" arroja un saldo contable de \$ 28,931,376.03 (VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N) de los cuales no fueron reportadas evidencias en la tesorería municipal que nos permitan dar seguimiento a dicha situación.
- ❖ En lo tocante a "PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO" proyecta un total de \$ 7,994,933.63 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 63/100 M.N) , saldo que no nos fue enterado, o del cual haya sido entregada la información respectiva, ni fue encuadrado en el proceso de formalización de pasivos.
- ❖ La partida identificada como "RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO" a la fecha del 17 de septiembre de 2017 señala un pasivo por \$ 18,835,223.88 (DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES 88/100 M.N) , información que no fue presentada en el proceso de entrega-recepción y que representa un saldo cuyo origen es anterior al ejercicio constitucional de este XLI ayuntamiento.
- ❖ Igualmente la partida de "OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO"
- ❖ En lo subsecuente, la Subcuenta de PASIVO NO CIRCULANTE en la partida de "PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR" tiene como saldo negativo por la cantidad de \$ 20,631,744.56 (VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N); del cual podemos observar es un saldo contrario a la naturaleza de la cuenta en mención ; por lo que puntualizamos que dicho saldo es reflejado en el estado de situación financiera con fecha anterior a la instalación de este H. XLI Ayuntamiento.



**SAN BLAS, "MAR DE OPORTUNIDADES"
GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2021**

**ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 6**

MANIFIESTA EL LICENCIADO **JUAN JOSÉ ARIAS RODRÍGUEZ**, EN SU CALIDAD DE TESORERO MUNICIPAL, EL QUE SE LE TENGA POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME Y POR EXHIBIDAS LAS IMPRESIONES DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA EMITIDOS POR EL SACG, PARA EFECTO DE QUE ESTE HONORABLE CABILDO PUEDA DAR POR APROBADAS DICHAS CANTIDADES QUE SE ARROJAN Y SE TOMEN LAS DETERMINACIONES PERTINENTES AL RESPECTO.

INFORMES Y CANTIDADES QUE SON APROBADAS **POR UNANIMIDAD**.

ACTO CONTINUO LA PRESIDENTE **CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS**, PIDE A ESTA SECRETARÍA, EL QUE SEA SOMETIDA A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION, LA PROPUESTA DE QUE SEA TURNADA UNA COPIA DEL PRESENTE INFORME A LA COMISION DE HACIENDA Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE EN CONJUNTO CON LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE AVOQUEN A LA INVESTIGACION DEL RESPALDO DE LA INFORMACION CONTENIDA EN DICHO INFORME Y SE EMITA UN DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

PROPUESTA QUE ES APROBADA **POR UNANIMIDAD**.

PUNTO NUMERO 5.- CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA, Y COMO SE DESPRENDE DEL ORDEN DEL DIA Y DEL PUNTO ANTERIOR, Y NO HABIENDO MAS PUNTOS QUE TRATAR SIENDO LAS 10:45 HORAS A.M. (DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DE LA MAÑANA) DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN EL MISMO RECINTO OFICIAL EN EL QUE DIO INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS C.C. PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES, INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL XLI AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

C. LIC. CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS

C. PROFR. GASPAR GASTELUM SOTELO

EL SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO

C. ING. ALFREDO MORA JARERO.





SAN BLAS, "MAR DE OPORTUNIDADES"
GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2021

ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2017.
PAGINA NÚMERO 7

CONTINUACIÓN DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EN EL ACTA DE
LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2017.

REGIDOR

C. ELEAZAR ISAIAS CHÁVEZ DAMIAN

REGIDOR

C. ANTONIO TAPIA GARCÍA.

REGIDOR

C. VICTOR ISAAC RÍOS IBAÑEZ.

REGIDOR

C. RODOLFO VALDENEBRO ESQUER.

REGIDOR

C. ADRIAN GARCÍA NAYAR.

REGIDORA

C. ALMA ROSIO LÓPEZ ARANJO.

REGIDORA

C. OLGA ORTIZ MANJARREZ.

REGIDORA

C. NEYDA LIZ MEDINA PAEZ.

REGIDOR

C. PABLO RAMÍREZ ESCOBEDO.

